PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR. LUIS VIDEGARAY CASO, EN LA PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO BURSÁTIL: FIBRA E, QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

México, D.F., 5 octubre de 2015.

Muchas gracias, muy buenos días nuevamente. Me da un enorme gusto estar aquí en la sede de la Bolsa Mexicana de Valores y agradecer a la Bolsa Mexicana de Valores y a la AMIB la realización de este evento para presentar una nueva categoría de inversión; un nuevo instrumento, que esperamos sea útil para el financiamiento de la infraestructura en México.

Quiero agradecer de manera particular al Presidente de la Bolsa, Jaime Ruiz Sacristán, muchas gracias; a José Méndez Fabre de AMIB; también a Oriol Bosch muchas gracias Oriol por tu hospitalidad aquí en la Bolsa.

Y a distintos representantes de autoridades del sector público y privado, el sector financiero que están aquí. No quiero ser omiso, dejar de saludar al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Enrique Ochoa, muchas gracias Enrique por estar aquí.

Indudablemente Comisión Federal de Electricidad podrá ser uno de los primeros usuarios de esta nueva figura de inversión.

A los Subsecretarios de energía a Lourdes Melgar, César Hernández, muchas gracias también por estar aquí.

A Luis Robles, Presidente de la ABM y a todos los representantes insisto del sector público y privado que hoy nos damos cita para hablar y reflexionar sobre las oportunidades de inversión que hay en México en materia de infraestructura, incluyendo de infraestructura energética.

Hace un momento me recordaba Jaime, fue hace casi exactamente 4 meses; el 8 de junio tuvimos una reunión de trabajo con la AMIB donde platicamos de cómo podríamos detonar juntos, crear instrumentos, avenidas para utilizar más al público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores para detonar la inversión que requiere el país particularmente en el contexto de las reformas estructurales.

Y de ahí surgió la idea, -y también otras conversaciones previas, algunas con gente que está aquí presente- surge la idea de crear una categoría especial de inversión que permita canalizar el apetito que existe entre los inversionistas institucionales, el gran público inversionista para participar de la transformación del

país, específicamente en el sector de la energía y en el sector de la infraestructura en general.

Y así surge esta figura que hoy se presenta y se discutirá que es la llamada Fibra E, los fideicomisos de inversión en infraestructura y energía, que parte en primer lugar de experiencias en otros países muy exitosas.

Por supuesto una referencia obligada son los MLP en el mercado de los Estados Unidos, pero que también se inspira y toma elementos muy útiles y de aprendizaje institucional, en nuestro país, como son las fibras, estos instrumentos que en sector inmobiliario han generado una gran capacidad de inversión y de reinversión en el sector.

Así es que siguiendo la instrucción del Presidente de la República daba el 2 de septiembre, el 17 de septiembre un par de semanas después, se presentaron en la COFEMER para conocimiento y discusión del público, la propuesta de reglas, tanto de modificaciones a la circular única por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como de las reglas fiscales por parte del SAT.

Las modificaciones a la circular única, lo que proponen son reglas claras de Gobierno Corporativo, de protección de los inversionistas, de transparencia en el manejo de la información, para asegurar que estos sean instrumentos que promuevan ante todo confianza.

Y por supuesto, las reglas de carácter fiscal lo que buscan es replicar lo que ha sido el modelo exitoso en las fibras que es la transparencia para efectos tributarios, es decir, que la tributación se haga no a nivel del vehículo, sino a nivel de los inversionistas conforme al tratamiento fiscal que le corresponda a cada tipo de inversionistas, sean nacionales o internacionales.

De esta manera estamos tomando elementos exitosos de otras figuras en el país y en el exterior para proponer al mercado bursátil esta nueva figura de inversión.

Estamos aquí para discutir esta nueva figura, pero en realidad estamos aquí para algo más importante. Estamos aquí para discutir y promover la implementación exhaustiva y completa de las reformas estructurales que ha promovido el Presidente Enrique Peña Nieto con un apoyo notable del Congreso de la Unión.

Hoy México enfrenta los retos de un entorno internacional, económico y financiero de alta volatilidad. Un entorno de riesgos, donde estamos viendo como al mismo tiempo el crecimiento global es menor que lo esperado.

Tenemos incertidumbre con respecto a la política monetaria, particularmente en los Estados Unidos y por supuesto tenemos caídas muy importantes en los precios de las materias primas incluyendo el petróleo lo cual representa un reto importante para las finanzas públicas.

Ante este entorno, la respuesta del Gobierno de la República ha sido clara y fundada en dos principios:

El primero, mantener y preservar la estabilidad macroeconómica. Algo que ha distinguido a México en los últimos 20 años es un manejo prudente de la macroeconomía basado en una política monetaria predecible y creíble por parte del Banco de México, en una regulación robusta del sistema financiero incluyendo una banca bien capitalizada y bien administrada y por supuesto una política fiscal, hacendaria responsable y prudente.

El paquete económico que se ha propuesto al Congreso de la Unión preserva estos principios, preserva estos principios al proponer parámetros macroeconómicos realistas y conservadores, una reducción de déficit público y por lo tanto, preservar el que México siga siendo un país con finanzas públicas sanas y sólidas.

Al mismo tiempo, el segundo pilar de la estrategia es continuar con la implementación exhaustiva de las reformas estructurales. Este es el mejor momento para diferenciar a México frente a otras economías emergentes por las oportunidades que las reformas abren y aquí tenemos muchos datos que a veces en la cotidianidad de las cifras y de las noticias se pierden pero que están transformando a México, me quiero referir solo a dos hechos que son importantes en la implementación de las reformas:

Primero, la Reforma Financiera, tal vez las reformas de las que menos se habla, una reforma que implicó cambios muy importantes a nuestras leyes financieras, 34 ordenamientos, la reforma integral más profunda que se ha hecho al marco normativo del sistema financiero y que hoy está dando resultados.

Es una reforma que a pesar de sus complejidades jurídicas, tiene un objetivo muy simple, que en México haya más crédito y que el crédito sea más barato y hoy ya la vemos en las cifras. El crédito al sector privado como porcentaje del PIB que apenas en 2012 era 25% hoy ya supera el 30%.

El crédito al sector privado, particularmente a las empresas, está creciendo a tasas de dos dígitos, el crédito hipotecario está creciendo al 9% y el crédito es más barato, como lo podemos ver en una reducción de diciembre de 2013 a la fecha de 8.8 puntos porcentuales en los créditos personales.

Las acciones como ésta que se está proponiendo para desarrollar nuevos instrumentos, dar mayor liquidez y mayores oportunidades al mercado bursátil, se enmarcan claramente en esta estrategia, lograr que el financiamiento bancario y no bancario crezca, sea más accesible y sea más competitivo.

Me quiero referir a otra reforma que también es, sin duda, está dando pasos concretos para lograr la transformación que tiene como gran potencial, que es la Reforma Energética.

Apenas la semana pasada, el miércoles tuvimos los resultados de la segunda licitación de la Primera Ronda de contratos y el éxito, sin lugar a dudas, es algo que nos debe de alentar enormemente.

Primero, porque al igual que en la primera licitación se tuvieron los más altos estándares de transparencia en el proceso, es un proceso confiable y un proceso que da confianza; y en esta segunda licitación encontramos una gran participación de inversionistas de distintos lugares del mundo, incluyendo mexicanos y que licitaron y que ganaron contratos con el estado mexicano en condiciones muy por encima, incluso, de lo que muchos estimaban. Condiciones favorables para el patrimonio público de los mexicanos.

Simplemente de esta asignación, de estos tres contratos de la semana pasada, esperamos que se detone –esa es estimación de la Secretaría de Energía- por lo menos 3 mil millones de dólares en inversión a lo largo de la vida de estos contratos.

Y seguiremos por ese camino y no solamente en los contratos para la explotación y exploración en hidrocarburos sino también como lo que se está haciendo en el sector eléctrico para la implementación de un verdadero mercado competitivo, tanto en capacidad como en energía spot que empezará a funcionar a principios del año que entra conforme está establecido en los artículos transitorios de la Reforma Energética.

De lo que se trata es de aprovechar nuestros recursos nacionales que son y seguirán siendo de los mexicanos, no a través de la figura de un monopolio de estado sino a través de un modelo que cree en la competencia, que cree en la participación de los inversionistas y que por lo tanto cree y apuesta por la innovación.

Sin duda vivimos tiempos complejos pero también vivimos tiempos muy alentadores y yo celebro que esta nueva figura, las Fibras E, surge precisamente del diálogo, de las ideas, de las propuestas que ha hecho el sector privado particularmente los intermediarios bursátiles y la Bolsa Mexicana de Valores.

Y solamente, Jaime, Pepe, Oriol, les pido una cosa, les pedimos una cosa: este es un proceso de construcción conjunta y por lo tanto también de aprendizaje conjunto y debemos seguir trabajando de la mano para asegurarnos que este instrumento y otros que vengan como los que se mencionaban, vendrán pronto ya, los nuevos Certificados de Proyectos de Inversión y seguramente habremos de juntos construir otros vehículos y habremos de afinar los existentes en lo que tiene que ser siempre, un proceso abierto, de arquitectura financiera abierta, basado en el diálogo y en la confianza mutua.

Muchas gracias y muchas felicidades a la Bolsa Mexicana de Valores.